Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0610NZnZ9339snBKclGqXy90Ip0btjE5k1Y59
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_A06004050_2026_DOC_00N_00000000000001578518

GOBIERNO de CANTABRIA

ONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

ANEXO III
XV EDICION DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO CANTABRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA "RAFAEL DE LA SIERRA"

Información básica sobre Protección de Datos Personales
La siguiente información se ofrece en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) y se completa con la información detallada sobre el tratamiento accesible en el lugar indicado en "Información detallada".

Nombre del tratamiento.	Premios de investigación del Instituto Cántabro de Administración Pública Rafael de la Sierra.
Fines del tratamiento.	Gestión de convocatorias de premios de investigación del Instituto Cántabro de Administración Pública Rafael Sierra.
Responsable del Tratamiento.	Director del I.C.A.P Finca Rosequillo s/n la Concha de Villaescusa 39690 (Cantabria).
Delegado de Protección de Datos.	Delegado de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Calle Bonifaz, 16, 39003, Santander delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Destinatarios de posibles cesiones de datos.	Los datos personales facilitados, en su caso y exclusivamente para operaciones realizadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a: personal del Servicio de Investigación, Estudios y Apoyo del ICAP, miembros del jurado, órganos competentes en materia fiscal y tributaria, empresas editoras, y al público en general una vez fallada la concesión del premio. Notificación y publicación de premiados. Cumplimiento de obligaciones fiscales y tributarias. Entrega de premios.
Ejercicio de derechos de los interesados.	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se relacionan en la información detallada.
Información detallada	Se puede acceder a la información detalla sobre el tratamiento, en la siguiente URL: https://icap.cantabria.es/

En , a de de 202

Fdo.:

DIRIGIDO AL DIRECTOR/A DEL INSTITUTO CANTABRO DE ADMINISTRACION PUBLICA "RAFAEL DE LA SIERRA"

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA DE APLICACIÓN EN MATERIA DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, EL GOBIERNO DE CANTABRIA LE INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES REOCOGIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARAN INCORPORADOS EN FICHEROS AUTOMATIZADOS TITULARIDAD DE ESTA ADMINISTRACION, SUS DATOS ESTAN A SU ENTERA DISPOSICION. TIENE DERECHO A ACCEDER A ELLOS PUDIENDO RECTIFICARLOS O CANCELARLOS SI ASI NOS LO COMUNICASE.

Firma 1: **06/05/2026 - MARIA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS**
CONSEJERA - C. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
CSV: A0610NZnZ9339snBKclGqXy90Ip0btjE5k1Y59

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*